AVISO 2 SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA- SASI-010-2025	
NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE NEIRA CALDAS
OBJETO DEL CONTRATO:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SACRIFICIO Y FAENADO DE GANADO MAYOR (BOVINOS) Y FAENADO MENOR (PORCINOS), ESCALDADO DE ESTÓMAGOS, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN BAJO LAS NORMAS TÉCNICAS Y PROTOCOLOS DEFINIDOS POR EL INVIMA DENTRO DE LA PLANTA DE BENEFICIO ANIMAL DEL MUNICIPIO DE NEIRA CALDAS.**
MODALIDAD DE SELECCIÓN:	El presente proceso se llevará a cabo a través de SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA teniendo en cuenta que el tipo o naturaleza del bien a contratar se enmarcan dentro de la modalidad de selección abreviada para la adquisición o suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes, que corresponden a aquellos que tienen especificaciones técnicas y patrones de desempeño y de calidad homogéneos para su adquisición, e igualmente corresponde a esta modalidad de selección objetiva, toda vez que la misma está prevista para aquellos casos en que por las características del objeto a contratar, las circunstancias de la contratación o la cuantía o destinación del bien, puedan adelantarse procesos simplificados para garantizar la eficiencia de la gestión contractual, acorde a lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.2.2. y siguientes del Decreto 1082 de 2015.
PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO:	El futuro contrato tendrá una duración desde la suscripción del acta de inicio y hasta el 30 de abril de 2026, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato dispuestos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993 y/o hasta agotar presupuesto.
FECHA LÍMITE PARA –PRESENTAR OFERTAS Y LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA MISMA:	CRONOGRAMA ANEXO PROCESO
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:	**CIENTO QUINCE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA MIL CIENTO VEINTINUEVE PESOS MCTE ($115.740,129) IVA INCLUIDO,** siendo ejecutados por monto agotable, con el fin de tener un mayor beneficio delos recursos, para el pago de los servicios prestados
ACUERDO COMERCIAL:	Si el Proceso de Contratación está sujeto a Acuerdos

	Comerciales, en consecuencia, las ofertas de bienes y servicios de países con los cuales Colombia tiene Acuerdos Comerciales vigentes que cubran el Proceso de Contratación, serán tratadas como ofertas de bienes y servicios colombianos y tendrán derecho al puntaje para estimular la industria nacional.
PRECALIFICACIÓN:	Debido a que la modalidad de selección del proceso es la de Selección Abreviada, no hay lugar a precalificación.
CONSULTAS:	El pliego de condiciones definitivo, el presupuesto oficial del contrato y los estudios y documentos previos, se podrán consultar en www.contratos.gov.co

Dado en el Municipio de Neira-Caldas, a los nueve (09) días del mes de octubre de 2025.

JHON JAIRO CASTAÑO FLOREZ
Alcalde Municipal

Vo.Bo Jorge Iván López Díaz
Abg. Asesor Jurídico Externo

Proyectó: Elkin Andrés Patiño Albino
Dirección Administrativa y de Contratación